

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2022-3512 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 79, de 26 de abril de 2022, sobre la anulación de la convocatoria anterior, nueva convocatoria y corrección de bases para la selección de personal para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, cuatro plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, aprobado en Junta de Gobierno Local de 12 de abril de 2022. Expediente 2022/542.*

Visto que en el Boletín Oficial de Cantabria de martes 26 de abril de 2022, BOC número 79, se publicó el anuncio de Anulación de la convocatoria anterior, nueva convocatoria y corrección de bases para la selección de personal para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, cuatro plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, aprobado en Junta de Gobierno Local de 12 de abril de 2022. Expediente 2022/541.

Observados errores en dicho anuncio.

En la entradilla del anuncio,

- Donde dice: "Expediente 2022/541".
- Debe decir: "Expediente 2022/542".

En el Anexo II,

— Donde dice:

"TEMA 39.- La violencia de género. Concepto. Tipos de maltrato. La orden de protección y de alejamiento. Medidas cautelares.

Callejero municipal. Organismos oficiales, edificios singulares, esculturas y monumentos de interés."

— Debe decir:

"TEMA 39.- La violencia de género. Concepto. Tipos de maltrato. La orden de protección y de alejamiento. Medidas cautelares.

TEMA 40.- Callejero municipal. Organismos oficiales, edificios singulares, esculturas y monumentos de interés."

Laredo, 5 de mayo de 2022.

La alcaldesa-presidenta,
María Rosario Losa Martínez.

2022/3512